

EDICTO

Nº Edicto: 21894

Carátula: CARDALDA, MARIA ANGELICA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01190-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6501

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, María Angélica Cardalda (DNI N° 4.251.888), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CARDALDA, MARIA ANGELICA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01190-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 11 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001362